

Almería, un mes.	1'50
Provincias, trim.	5
Extranjero..	10

25 BIENPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 31 de Diciembre de 1890.

Se suscribe en la Ad. ministracion, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

ADVERTENCIA.

Seguendo una costumbre inveterada en nosotros, desde que apareció «La Crónica» en el estado de la prensa, nos proponemos introducir en el próximo año, algunas reformas en nuestro diario, que los lectores agradecerán seguramente.

Deseario darle a nuestra publicación el carácter esencial del periodismo moderno, dándole amenidad y variedad; tratamos de insertar en nuestras columnas, artículos, cartas, noticias de interés local, regional o general, novelas, dedicando una gran parte de nuestro diario a secciones de verdadero interés.

Bajo este epigrafe, se comprenderán las secciones religiosas, marítimas, de la «Gaceta» y del «Boletín Oficial» con otras nuevas de comercio, de temperatura, de tribunales y dos muy importantes que han de merecer la atención del público, una dedicada a reseñar diariamente un hecho histórico acaecido en nuestra España, de verdadera trascendencia, por la importancia grandísima de la historia de nuestra patria, ya sea bajo el aspecto social político o ya sea considerándole como recuerdo de nuestro antiguo poderío. La predilección y atención preferente que están mereciendo las secciones culinarias en la prensa de Madrid, y en los principales periódicos del extranjero nos induce a ocuparnos en obsequio de nuestros suscriptores del difícil arte de la cocina, insertando otra nueva sección.

Oportunamente publicaremos novelas en forma de folletín, de autores de gran valer y artículos científicos ilustrados con grabados explicatorios y otras reformas, que el favor cada día más creciente que el público dispensa a su antigua «Crónica», nos permitirá acometerlas, solo en su obsequio y en beneficio suyo.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LA «SOLUCIÓN D. Poveda» PEDID PROSPECTOS.

De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Vivas Perez.—Almería.

DESPEDIDA DEL AÑO.

Tout passe, tout lasse, todo pasa, todo cansa. El niño jugueteo que vino en las últimas horas de Diciembre del año 89 a reemplazarle, es ya un viejo con lenguas harbas y arrugada tez, que cumplió su misión en la vida y hoy vuelve a la nada de donde salió.

En su rostro juvenil se dibujan sonrisas malélicas que los incautos tradujeron por anuncios de bienes y felicidades que trajera para repartir entre estos miserables mortales, que solo piensan en que alguien mejore su condición, sin cuidarse de mejorarla ellos mismos.

Pero la herencia del ayer pequeño noventa era perversa. En la última etapa de su antecesor, había comenzado a diezmar la humanidad una enfermedad, que sin revestir la alarma aparatosa de otras epidemias, llevó a la tumba algunos centenares de personas.

La segur de la muerte cortó el hilo de existencias muy preciadas en los cuatro primeros meses de reinado del noventa. El inimitable Gayerre, orgullo de España entera, sucumbió en el mes de Enero. De aquella garganta privilegiada cesaron para siempre de salir las notas celestiales que conmovían a la vieja Europa y a la rica América; el arte lírico sufrió rudo golpe, del que no le es dado reponerse en mucho tiempo, y España perdió una de sus glorias nacionales.

Más tarde, Casto Plasencia, esperanza ya realizada, pintor egregio, de cuyo magico pincel brotaban aquellos coros de alados serafines, que como gallarda muestra de su ingenio esbozara primerosamente en las naves y cúpulas de San Francisco el Grande, fué sorprendido por la muerte en la plenitud de su vida y facultades. ¡Pobre Plasencia! detrás de su cámara mortuoria, llena de flores y coronas, estaba su último lienzo sin terminar, cubierto de gasas negras; era una alegoría de la noche, del sueño ¡quién le había de decir, cuando su pincel daba vida a aquellas figuras, que estaba presagiando su sueño interminable, la noche oscura y eterna de su muerte!

Grandes figuras de la política pasaron en la misma época a la historia de nuestra patria; el duque de Montpensier, de extirpe Real; el conde de Toreno, ex-ministro conservador; Cassola, general de nuestro ejército; el conde de Puñonrostro y el inolvidable Maisonave, adalid democrático de la prensa y de las Cortes.

El año que se va, no ha podido ser mas funesto. Conigo se ha llevado una buena plejada de hombres de gran valía. Debemos de despedirle como agente funerario, que por donde pasa, deja la desolación.

Su faena ha sido ingrata. Cuando el dengue se extinguía y comenzaban a florecer las lilas en el Retiro de Madrid, los lirios y las rosas en los frondosos Cármenes de Granada, y Sevilla celebraba su renombrada feria, escanciando la manzanilla que el sol abrasador de Andalucía dora; mientras se abría la Exposición de Pinturas en Madrid y todo parecía reanimar el abatido espíritu de las pasadas tristezas, en un ricon de la nación, en la siempre castigada ciudad del Turia, germinaba en el mes de Mayo el cólera, que desde el año 85 nos había hecho el señalado honor de no visitarnos.

La reaparición del cólera y la subida al poder de los conservadores, casi fué simultánea. La crisis de la *corazonada* no se olvidará jamás. Es de las que dejan rastro.

Reasumiendo y haciendo balance general, para despedir al año que haciéndose viejo nos hizo a todos perder lastimosamente un año de vida, veremos, que nada bueno util y práctico nos ha legado; tres epidemias, dengue, cólera y viruela, arrebatándonos a muchos seres queridos, ilustres y eminentes; el sufragio maldicho y en malas manos; mucho proyecto, pero todos para el *manana* de los españoles, tan caracterizado por el inolvidable Figaro; y por último hasta el *gordo* se lo hemos enviado galantemente a *el otro mundo*. Eso sí, allí nos han correspondido en igual forma, y nos han remitido el suyo.

El 90, sin embargo, ha hecho una cosa buena; ha agotado todos los males y por consiguiente, esta noche a las doce, cuando el noventa y uno nazca, le legará con su sitial, los bienes que sin duda ha reservado para este.

Un año que se va y otro que viene, una esperanza fallida y otra nueva que se ejendra, quizá para mas tarde morir; pero mientras tanto gozemos con las ilusiones, única felicidad de la vida, que solo dura mientras no se desvanecen aquellas.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL.

Como verán nuestros lectores, en la última sesión del Ayuntamiento, el concejal Sr. Iribarne, haciéndose eco de las excitaciones de la prensa y adhiriéndose en un todo a cuanto llevamos dicho acerca de la Exposición provincial, ha planteado la cuestión en los términos convenientes, a fin de que la celebración de ese gran Certamen sea declarada oficial y el Ayuntamiento tome la iniciativa en el asunto hasta llevarlo a feliz término y ver realizado un proyecto tan beneficioso al país.

El Sr. Jover por su parte hizo importantes declaraciones, mostrándose desde luego partidario a la celebración del mismo, y advirtiéndole que en los nuevos presupuestos que comenzarán a regir el primero de Julio próximo, la Corporación debe tener presente la Exposición provincial con el fin de consignar en ellos cuando se confeccionen, partida suficiente para acometer la empresa, con el esplendor que reclama una obra tan importante como esta.

Los concejales Sres. Langle, Tovar y Vilches apoyaron la proposición del Sr. Iribarne y acogieron con satisfacción las manifestaciones del Sr. Alcalde y por unanimidad se acordó declarar oficial el proyecto iniciado por nosotros y acogido con entusiasmo por la ilustre Corporación, así como lo fué acogido por toda la prensa regional y por la prensa ilustrada de esta localidad.

La Exposición podemos ya considerarla como un hecho, pues abrigamos la firmísima convicción que dadas las dotes relevantes del actual Alcalde Sr. Jover y de los Sres. que componen la activa Comisión de festejos, el entusiasmo de todos los Sres. Concejales y el patriotismo de los comerciantes e industriales de esta provincia, la realización de tan importante y beneficiosa empresa es sumamente fácil, maxime si, como es seguro, el Ministro de Fomento viene en nuestro apoyo y concede algunos auxilios con este objeto y la Regente, los Diputados y los capitalistas de la región, conceden algunos donativos.

A trabajar, pues, sin descanso.
Ya está la primera piedra colocada; solo falta construir bien los cimientos sobre los que se ha de desarrollar la gran obra, por la que han de merecer bien del país todos cuantos contribuyan a ella y presten su apoyo decidido y entusiasta.

En breve se publicará la convocatoria, se reproducirá el Reglamento, se repartirán los circulares de propaganda y se comenzarán los trabajos preparatorios, hasta llevar a cabo la empresa.

Rogamos, pues, a todos los comerciantes, industriales, propietarios, agricultores y mineros, que han de tomar parte en el Certamen, se decidan y secunden los trabajos de la Comisión organizadora para que estos sean eficaces y los resultados sean tan satisfactorios como todo el país desea.

CRONICA.

La reforma arancelaria.

Agoviada de tributos, víctima de la usura, falta de las condiciones de una explotación inteligente, obstinada en mantener cultivos poco productivos, gimiendo bajo el tiránico monopo-

lio de las empresas ferroviarias, sin capital, sin caminos, sin canales, nuestra producción agrícola está a dos dedos de la ruina. ¿Qué hace el gobierno para remediar tantos males? ¿Reduce los gastos públicos? ¿Investiga y persigue la riqueza oculta? ¿Impone contribución a la Deuda pública para alajar el capital de las fáciles ganancias del agio? ¿Procura la reforma de las tarifas de ferro-carriles? ¿Favorece el establecimiento de instituciones de crédito agrícola y de previsión contra los siniestros de una industria por todo extremo azarosa y pendiente de los accidentes atmosféricos? ¿Surca el suelo de caminos? ¿Canaliza nuestros rios? ¿Extiende y difunde donde quiera la instrucción agrícola y favorece el cambio de los rutinarios procedimientos en uso, y el empleo de la maquinaria? No; se limita pura y simplemente a subir el arancel. Remedio fácil; remedio empírico. A la cuenta el pan y la carne están demasiado baratos dada la terrible crisis económica que aflige al país entero.

Gravar los artículos de primera necesidad equivale a encarecerlos. El pan, la carne, el arroz, el tocino, las grasas costarán más caros. El rico apenas se apercebirá de la diferencia; si acaso tiene que reducir, en mínima escala, el presupuesto de sus placeres, lo hará a expensas de las industrias de lujo que experimentarían así un ligero menoscabo por efecto de la reforma arancelaria. El propietario, el industrial aumentarán la renta o el alquiler de sus propiedades, el precio de sus productos, en proporción del gravamen que experimenten. De esta suerte el encarecimiento de algunos artículos se extenderá a los demás y contribuirá a elevar todos los precios en el mercado. Quien viva de un ingreso fijo, no susceptible de aumento, sufrirá en su haber una especie de forzoso descuento. El pobre, reducido a un mínimo, no tendrá otro medio de hacer frente al creciente encarecimiento de la vida, sino el de abstenerse de una parte de lo necesario. Se comerá menos pan, menos carne, menos arroz, menos tocino. La vida difícilísima para todos, se hará para algunos imposible. Unos sufrirán enfermedades, otros emigrarán, quien robará, quien morirá de inanición mas ó menos rápida y fulminante. Tal es el sacrificio que representa para el país en general el alza de los aranceles.

El productor de los artículos de primera necesidad obtendrá, mediante este sacrificio universal, un aumento de ingresos. Este aumento podrá mejorar su situación, a condición de que el proteccionismo arancelario, extendiéndose a todas las industrias, no le quite como consumidor lo que como productor le da. Porque, si, vendiendo más caros sus productos, ha de comprar también más caros todos los demás, entonces el sistema no habrá producido en definitiva otro efecto que el de aumentar todos los precios y dificultar la vida de todos sin ventaja efectiva para nadie. En el supuesto de que la protección agrícola constituya un privilegio, el productor podrá, merced a ese artificial aumento de los precios, satisfacer la contribución, pagar intereses a la usura, hacer frente a eventualidades adversas, levantar alguna hipoteca, mejorar un poco, si algo le resta a ese efecto, las condiciones materiales de su vida.

Rebajada la contribución territorial, facilitado el cambio de los productos, establecidos bancos agrícolas y sociedades de seguros contra los accidentes que acarreen las inclemencias atmosféricas, canalizado el suelo, modificadas las tarifas de transporte, el efecto habría sido para el agricultor cuando menos equivalente. Pero ese efecto se hubiera obtenido a expensas del beneficiario en el presupuesto del tenedor de la Deuda pública, del usurero, del acaparador, de la poderosa empresa extranjera, cuyos intereses son sagrados y respetables para todo gobierno de orden. El arancel logra el mismo resultado sin producir otro detrimento sino la privación para todos y el hambre para muchos. La elección no es dudosa. La reforma arancelaria favorece a los privilegiados sin afectar apenas a los ricos. Es una subvención que el hambre paga al agio y a la usura de ser regido por gobiernos impopulares que necesitan captarse, a expensas de la nación entera, las simpatías de unos cuantos privilegiados. Es, en el fondo, un tributo pagado al caciquismo rural.

Porque los caciques, esos si, sañdrán favorecidos. Cobrarán los intereses de sus usuras, verán aumentarse el valor de las fincas que sirven de garantía a sus anticipos. Acaparando los artículos de primera necesidad al precio que quieran imponer al pobre agricultor, siempre sometido a sus antojos, se aprovecharán de la carestía y se lucrarán con la miseria pública. Cogerán al paso los beneficios que en la intención del legislador deben estimarse destinados al pequeño agricultor. Subirán las rentas a medida del alza de los precios, para que el arrendatario no goce de la ventaja. Aumentarán sus ingresos sin proporción con el aumento de sus gastos, pudiendo de esta suerte extender sus préstamos y ensanchar sus latifundios. ¿Y quién duda que en el fondo de su alma bendecirán una y mil veces la *corazonada* de Martínez Campos, la impopularidad de Cánovas, la crisis de Julio, el desengaño y despecho de la opinión pública, todo lo cual ha venido a traducirse, en el orden económico, por esa hambre artificial y arancelaria, ufente para

ellos de cuantiosos é inesperados beneficios? La lección puede ser provechosa. No es malo que los pueblos se vayan enterando de que esos debates teóricos sobre las formas de gobierno, el uso de la prerrogativa, el influjo de la opinión pública y otros semejantes, producen efectos tan prácticos como la miseria y tan positivos como el hambre. Y es bueno, sobre todo, que aprenda a conocer a esos reaccionarios que desde la oposición le ofrecen pan a cambio de derechos y que, una vez en el poder, le merman sus derechos y le arrebatan su pan.

Alfredo Calderón.

Asuntos de Marruecos.

La mayor parte de los periódicos vienen atacando al ministro de Estado por su política en Marruecos y por no haber dejado hablar en el Ateneo de Madrid al Sr. Cervera.

Y *El Clamor* les replica reproduciendo este telegrama:

«Tánger 26 (6^h 15 tarde).—La Cámara de Comercio española en Tánger al ministro de Estado.

La Asamblea general de Cámara de Comercio española en Tánger, acuerda por unanimidad, en sesión extraordinaria celebrada hoy:

- 1.º Desmentir los falsos datos relativos al comercio español en Marruecos que consigna el Sr. Cervera en la conferencia dada en el Circulo Militar, y remitir por el correo datos comprobados a las demás Cámaras y prensa española.
- 2.º Protestar indignada de las palabras injuriosas respecto al comercio español en Tánger.
- 3.º Eliminar del numero de socios de esta Cámara al Sr. Cervera, por sus inexactitudes calumniosas al comercio español en Tánger.
- 4.º Contestar igualmente a las apreciaciones ridículamente falsas que publica Pinhas Asayag, corresponsal de *El Imparcial*, en un telegrama del 22, respecto al efecto que en Tánger produjo la conferencia.»

PARENTESIS.

Aquella señorita a la cual aludi en mi paréntesis anterior— que es una de nuestras más eminentes cursis— «tuvo a bien» *interviarme* sobre el extremo de la obra de Echegaray.

Era muy temprano y estaba yo en el primer sueño. Era la una de la tarde. Me pasaron una tarjeta en la que leí, sin extrañeza:— Serafina del Toboso, poetisa laureada.

Como yo también estoy laureado, aunque me esté mal el decirlo, no pude resistir al deseo de celebrar la *interviu*.

Las poetisas de esas que concurren a certámenes públicos son seres excepcionales, y tengo autoridad para decirlo porque conozco el paño. Casi siempre son rubias, ó naturales ó teñidas con agua de *Sté*, y tan cortas de vista como de entendimiento. Para los que gustamos de buscar el lado cómico de las cosas, una poetisa es el *delirium tremens*. Me levanté y me vestí con cierto abandono. Que yo sé que a las poetisas les agrada mucho el abandono artístico en la indumentaria. Al fin, ellas, como artistas que son ó presumen ser, gozan en la contemplación estética y extática de las buenas formas...

—Mi apreciable colega,—la dije— y cuanto bueno por esta humilde casa. ¿Viene V. quizá a conocer mi opinión sobre el último drama de D. José, *siempre en ridículo*?

—Justamente. La penetración que a V. distingue...

— ¡Muchas gracias!

—Una vez más se ha confirmado en esta ocasión que yo reputo solemne, por que solemne es siempre y en todas circunstancias el examen, si quiera sea somero de las obras que produce por el génio, con la admiración del vulgo, des cual vulgo decía Lope de Vega, por otro nombre el *Fénix de los ingenios que...*

—Lo sé, Serafina lo sé. Pero abreviemos si V. le place, que no he almorzado todavía...

— Sí abreviemos. Así como así, las grandes síntesis constituyen el medio de expresión, en cierto modo tácito, de los caracteres conspícuos.

—(¡Ave María Purísima!) Pues diré a V. lo que el drama me ha parecido.

—Deseario estoy que hiera mi timpano la melódica vibración de su acento, que es como el transmisor fidelísimo de su pensamiento y aun de los sentimientos de su corazón...

— ¡Por Dios, Serafina!... Que estoy comprometido! Déjeme V. hablar... por lo que sea.

—Dispuesta estoy a oírle.

—Pues hágame V. el obsequio de sentarse, y de no interrumpirme.

* * *
—Recordará V.—dije yo, en el pleno abuso de la palabra— que el sábado anterior la dije: Echegaray, aunque se equivoque, demostrará que es el autor de más talento de cuantos contemporáneamente cultivan la exena española. Hoy ratifico este que formulé, *a priori*, sobre su reciente drama. El primer acto me parece portentoso. Repase en el confuso libro de mi memoria las páginas en que constan casi impresiones sobre las obras escénicas. Y en ninguna de esas páginas vi nada que, en punto a elogios pueda ser comparado, a los que merece el primer acto en que me ocupo. La presentación de los personajes está hecha magistralmente. El dibujo de los caracteres acusa una asombrosa firmeza en el pulso. El planteamiento del drama acusa a un autor de excepcionales actitudes. El lenguaje es una filigrana elaborada por la cultura, por la

elegancia y por el ingenio. Tamayo, Ayala, el Duque de Rivas, García Gutiérrez, Narciso Serra han hecho buenos actos primeros; mejor que el de *Siempre en ridículo*, no recuerdo ninguno. Tao; excelentes, pocos. Pero ¡ay! que los actos siguientes desmerecieron del primero por modo considerable. Quizá por la manera de conducir el asunto tal vez por el deseo de sorprender con lo imprevisto, o bien por otras distintas causas, ello es que Echegaray no ha estado, a mi juicio, en esos dos actos a la altura en que se colocó en el primero. Pero puede decirse que Echegaray está en la decadencia? ¡Mentira y calumnia! Podrá haberse equivocado en dos actos, los últimos, de su obra. Mas el que escribe el acto primero es positivamente no un actor vulgar, sino un autor eminente.

Lo que hay es que, por muchas vueltas que se le dé al pander, esos dramas llamados de *tésis*, ó *tendenciosos*, en los que entra por más el sermoneo que la lucha racional de afectos humanos, no han de aclimatarse en nuestra escena. Las discusiones científicas ó morales ó religiosas, tienen sus centros propios en los Ateneos y en las Academias, y si se quiere hasta en determinados periódicos. En la escena no cuadran bien esos asuntos *opinables*. El público no va al teatro á discutir temas, sino á distraerse ó cuando más á impresionarse. *El tanto por ciento*, *Lo positivo*, *D. Tomás*—por ejemplo—son obras sin tésis. Y sin embargo, son obras siempre aplaudidas, oídas siempre con deleite, y que mientras haya personas habrá quien las admire. Porque allí juegan afectos de *siempre*, de los que tienen su asiento en el corazón, no de los que se alimentan de las perturbaciones cerebrales... Conque, hé aquí, ¡Oh! laureada Serafina! lo que pienso del drama de Echegaray *Siempre en ridículo*—¡Oh amigo mío! Siento en lo más profundo de mi alma no estar de acuerdo con esas opiniones antinadas que V. emite. Hoy el arte ha de ser transcendental, *tendencioso* como V. dice con cierto aire de zumba. Si hay que plantear problemas, hay que sostener principios, hay que legar sobre la organización social, sobre la constitución de la familia, sobre la maternidad y sus consecuencias, sobre todo, en fin. Eso es el arte, eso debe de ser la dramática...

— Pues cuando sea eso,—que Dios ya lo permita—sobrearán los críticos y los teatros.
—¿Cómo así, caballero?
— Porque se representarán las obras en Leganés y el único crítico será el doctor Esquerdo.
Calixto Ballesteros.
Madrid, 27 Diciembre 1890.

DESDE BUENOS-AIRES.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR)

EL ORO A 350.

CLAUSURA DE LA BOLSA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mío y amigo: Le confirmo la mía de ayer y esta se concreta á participarle muy ligeramente el conflicto que ayer á última hora se produjo en el recinto de la Bolsa por la extraordinaria subida del oro.

Al inaugurarse la primera rueda de operaciones se notó el malestar general que debía causar la primer cotización arriba del 317 anunciada en la pizarra, cuando se le esperaba muy abajo de ese tipo.

Al empezar la segunda rueda (de 3 á 4 de la tarde) la Bolsa daba muestras claras de pánico, y era de observarse el aspecto cariacontecido de tantos comerciantes sorprendidos delante de la inesperada alza del metálico, y del anuncio seguro de su ruina inevitable.

Las operaciones que pasaban del 330 se anotaban en medio de la mas viva ansiedad de la concurrencia.

A los vehementes comentarios que á la alza creciente del oro daba lugar, se sucedía un silencio imponente y de pocos momentos, de las mil-doscientas personas que ocupaban el espacioso recinto.

Al apuntarse en la pizarra una operación realizada á 340, murmullos generales acompañaron este acto.

Sin que las manifestaciones de protesta cesaran, las operaciones continuaron al alza.

Los números redondos tienen el privilegio de impresionar con una fuerza especial, y mas tratándose de cotizaciones bursátiles y de esa altura y naturaleza.

El apuntador proclamó, en su pizarra, la cotización á 350.

Más bien no lo hubiese hecho.

Un conocido comerciante (el Sr. Echeto) uno de los numerosísimos que recibían el anuncio de esas operaciones, como descarga de fusilería contra sus intereses de tratante, no pudo contenerse más y saltó una baranda que separa esa inmensa concurrencia del sitio elevado que ocupa el apuntador.

El primer movimiento del Sr. Echeto fué el de arrancar la pizarra pero como esta no cediese, borró con la mano nerviosa la última cotización de 350 y dándole golpes con piés y manos hasta que tropezó con el aparato automático (indicador sobre el cual cayó, haciéndolo pedazos).

Al mismo tiempo, y entre gritos y protestas, una silla lanzada desde la distancia se hizo trizas sobre la pizarra.

Se armó una batahola infernal en aquel instante.

Sillas, bastones, sombreros, y tinteros, cruzaban el espacio, rompiendo vidrios y cabezas.

Los gritos de ¡Abajo los ladrones! ¡fuera los que especulan con el hambre del pueblo! ¡Abajo los banar particulares! apenas se distinguían entre el ruido atronador de tanto proyectil que se chocaban rompiendo lo que hallaban á su encuentro.

A los pocos instantes acudió la policía y momentos después su jefe el Doctor Donovan quien entró solo sin vigilantes, al salón de la rueda y, colocado sobre una mesa, dirigió la palabra á la concurrencia pidiendo orden, costándole mucho trabajo ser entendido.

Restablecida la calma la concurrencia abandonó poco á poco el local para estacionarse en la plaza de Mayo frente á la Bolsa donde un numeroso público que crecía por momentos comentaba el pecho.

En seguida el Doctor Donovan hizo desalojar el local y se dirigió á la casa Rosada, acompañando de un numeroso público que gritaba ¡Abajo los ladrones! ¡muera los alcistas!

En esos momentos, el Presidente de la República y el General Roca se presentaron en los balcones, siendo saludados con silvidos y gritos agresivos por parte de la muchedumbre que allí se había aglomerado.

La guardia de la casa Gobierno fué redoblada y como entre la concurrencia había grupos que se preparaban á realizar actos de hostilidad contra el local de la Bolsa y los Bancos particulares, se hizo venir inmediatamente el batallón 2.º de línea como medida de precaución.

Poco después de las 5 y mientras que la policía se ocupaba de desocupar la plaza se produjo un incidente que dió por resultado la prisión de 20 individuos del pueblo.

Ha habido varios heridos y contusos en el Cochinché bursátil; los corredores Alemanes parece ser que han pagado el puto por la creencia general que estos son los causantes del alza, por tener acaparado en sus manos todo el oro.

Celebróse acuerdo de ministros con asistencia de los gerentes de algunos bancos; hubo así misma conferencia con la cámara Sindical, y dió por resultado, dos decretos que publican hoy todos los diarios de la mañana, el uno suprimiendo las operaciones á metálico y el otro prohibiendo tratar las operaciones de cambio á otra moneda que la moneda legal de la Nación.

Otras disposiciones de este último decreto disponen, que el valor corriente en plaza de la moneda de curso legal, á efecto de cancelar obligaciones contra idas á moneda especial, con arreglo al art. 8.º de la ley del 14 de Octubre de 1885 y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 83 del Código de Comercio, se fijará por el tipo del cambio en el día de anvenimiento.

Esta mañana la policía abandonó la vigilancia de la Bolsa.

La servidumbre de la casa, á las órdenes de algunos carpinteros, se ocupan en componer los desperfectos causados en el mobiliario.

Las puertas se han barnizado de nuevo.

Se nota en la plaza tendencia á la baja del metálico, después de las 11 de esta mañana se han hecho operaciones en algunas casas de cambio á 300-310 y 315.

Todos los banqueros tratan de reunirse hoy ó mañana á fin de acordar el medio de poner en práctica los decretos, que no han sido bien recibidos por la opinión.

El Sr. Pedro Echeto que fué el que llevó ayer el ataque á la pizarra, ha sido visitado por multitud de personas, quienes le han felicitado por su enérgica actitud adoptada en aquellos momentos.

Los guadores de frutos del país, que hasta ahora han estado reservando sus giros para obtener mejor precio del oro, se encuentran recargados, procurando á todo trance colocarlos.

Sin más por hoy Sr. Director. Le saluda su affmo. s. s.— José Crespo.
Buenos Aires 25 de Noviembre de 1890.

De aquí y de allí.

El Congreso de estudiantes socialistas.

El 15 del corriente inauguró sus sesiones en Bruselas el congreso de estudiantes socialistas, al que han asistido delegados de otros distritos universitarios de Bélgica.

La nota dominante en esta sesión ha sido esencialmente católica.

Uno de los delegados de la Universidad de Lovaina, Overbergh, ha recomendado la práctica de la caridad con el prójimo, y especialmente con la clase obrera, y examinando la crisis social bajo todos sus aspectos, la atribuyó á causas materiales, económicas y morales.

Entre las causas materiales señaló el abuso de los capitalistas, y esto exige que el Estado venga en auxilio del débil cuando él no puede por sí solo defenderse; entre las económicas el exceso del industrialismo y del agio, y entre las morales el abandono de los principios cristianos.

Prevision del tiempo.

Los Sres. Piemandon y Colonias han presentado á la Sociedad Meteorológica de Francia un aparato de su invencion, destinado á la resolución del problema de la prevision del tiempo, y que, por su utilidad y fácil empleo, se ha de generalizar brevemente entre los agricultores del país vecino.

Profecía cumplida.

Extraordinaria es verdaderamente la profecía cumplida, coincidencia ó como se la quiera llamar, que refiere *La Lanterne*.

Cuando desapareció Gouffé, y nadie tenía la más remota idea de su paradero, *La Lanterne* tuvo la ocurrencia de ir á consultar á una sonámbula.

Esta declaró que Gouffé había sido asesinado, metido en un saco y luego en una maleta, y que su cadáver sería hallado en una ciudad que tiene guarnición y cuyo nombre empieza con L.

La Lanterne publicó la revelación de la sonámbula, que muchos meses más tarde se confirmó en todas sus partes con una exactitud que raya en lo maravilloso.

Ahora el mismo periódico ha ido á consultar á la misma sonámbula sobre el paradero de Padlewsky.

La sonámbula ha dicho que el asesino de Seliverskoff salió efectivamente de París, pero que ha vuelto á los días; que está refugiado en una casa de la orilla izquierda del Sena, y que acabarán por prenderle, probablemente á consecuencia de una delación.

Veremos si esta vez tambien acierta la adivina, y entonces pueden suprimir los Gobiernos todos los

gastos de policía, y los periódicos todos noticieros.
¿Qué mejor reporter que esta sonámbula?

Un juguete (fin de siècle).

El juguete á la moda en París, el que pregonan estos días á voz en grito los camelots en los boulevares, arrebatándose el público de las manos, es una maletita de mano, de zinc, pintada de marrón, con los herrajes y la cerradura perfectamente indicados.

Solo que la cerradura no sirve para nada. La maletita se abre por medio de un *truc* secreto, que es lo que hay que buscar.

Y cuando se le encuentra, sale repentinamente de la maleta, por medio de un resorto la efigie de... Gouffé, la víctima de Eyraud y de Gabriela.

Es un juguete verdaderamente *fin de siècle*.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Como ya en los tiempos que alcanzamos no puede extrañar nada, tampoco ha de lograrlo el comunicado que aparece en su número del miércoles último, suscrito por un Sr Juan Perez, y no de Montalban, pero inspirado seguramente por un empleado cesante cuya influencia en la situación última todos conocemos, así como su poca aprensión para continuar al frente de su departamento hasta que la escoba conservadora, ya amostazada, blandió violentamente sus mugrientas y ajadas greñas. Esas gremiáticas lamentaciones, hiucada la dólil ro illa ante la Diosa Temis, son un verdadero escarnio, ya que tienen lugar ante el mismo público que conoce los atropellos y arbitrariedades que el mismo señor y los suyos acaban de cometer con todos los pueblos de la Provincia sin distinción alguna, y particularmente con éste, no siendo á mi juicio causa bastante á justificar aquellos gritos de acerbo dolor y de profunda lástima, la consideración de ver como se acaba el rico filon de gratificaciones y honorarios que con largueza suma aprestan los esquilmodos pueblos.

Mas como es preciso que el público honrado conozca la verdad de las cosas, cuando tan sofisticamente se le trata de sorprender, me permito á grandes rasgos señalarle lo ocurrido aquí con la incapacidad de los Alcaldes que fueron de la fusión, como pudieron serlo de Dahomey, si este mandara. En la sesión ordinaria del domingo 14 de los corrientes, se presentaron los tres concejales nombrados por el Sr. Gobernador, y entregaron en la mano al Sr. Presidente su nombramiento, que tuvo que reconocer y acatar como le ordenaba la comunicación adjunta de aquella superior autoridad, dando mal de su grado la posesión oportuna é inexcusable. Acto continuo se presentó moción de incapacidad contra los dos Alcaldes, que votaron la mayoría de los asistentes, absoluta del total de concejales. El Alcalde se salió á la calle con el Regidor Síndico, su primo, protestando de lo que con ojos desfavorados presenciaban, y en este estado fué preciso terminar el acta de la sesión, que como es natural no quisieron firmar.

¿Dónde está aquí, pues, esa supuesta reunión de cuatro concejales que se dan la posesión solos, etc., etc.? ¿Y quiénes son los que se quejan de este procedimiento á todas luces legal? Pues los mismos que incapacitaron para lograr sus reprobados fines á la casi totalidad de un Ayuntamiento de notables, todos primeros contribuyentes, meses antes de la elección municipal última, y los que después de ésta vuelven á incapacitar á honrados vecinos y contribuyentes para ser exclusivos dueños de la gestión municipal y cometer una serie de abusos que han dado lugar á la presentación de los oportunos recursos. Ese señor inspirador debe saber el fin que han tenido, pues á la hora presente nada se ha podido averiguar, y cuyo ejemplo debieran imitar los expresados Alcaldes en vez de desatascar las órdenes de la autoridad superior civil de la provincia, y comprometer la tranquilidad pública.

No queriendo cansarle más con lugares comunes, dejo al ilustrado público que conoce perfectamente los maquiavelos de la política, que juzgue y haga la distinción debida, entre los honrados hijos del trabajo, que es claro aceptan en bien del pueblo y de la patria sus concejiles cargos, con lo cual nada tiene que ver el republicanism sostenuto no sólo con honra, sino á trueque de innúmeras violencias y de inenarrables perjuicios, y los mendicantes fariseos que á trueque de dádivas, introducen la tea de la discordia en estos desgraciados pueblos; quitándonos con mefistofélica sonrisa al par que el escaso y trabajado fruto de nuestros sudores, la dulce y ansiada paz del alma y de las sencillas y honestas relaciones de familia, que quebrantaron acaso por siempre.

Asegurándole no volver á ocuparme de este asunto, queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.— José Salvador.

Bentaría 26 de Diciembre de 1890.

AVISO IMPORTANTE.

Con el objeto de poder regularizar las cuentas á fin de año, suplicamos á nuestros suscritores de fuera y de la capital, que tienen la costumbre de satisfacer directamente á la Administración sus suscripciones, y se hallen al descubierto de algún trimestre, se sirvan pasar á satisfacer su importe ó remitirlo en sellos de correo bajo sobre certificado antes del 31 del corriente; pues pasado dicho día solo se remitirá el diario á los que resulten estar corrientes de pago.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Jover y con asistencia de los señores Iribarne, Vilches, Langle y Tovar celebró anteaer sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al

Despacho ordinario.

Se dá cuenta de una instancia suscrita por los vecinos de los barrios del Puerto, de las Mellizas y de Chamberí, en lo que hacen presente el desarrollo que de día en día se rota en referidos suburbios y el aumento de población consiguiendo, por lo que solicitan de la corporación se establezcan una escuela de niños y otra de niñas que difundan la enseñanza, base de la cultura y civilización de los pueblos.

El Sr. Langle manifiesta que sobre ese mismo asunto se presentó hace tiempo otra instancia igual, acordando entonces el Ayuntamiento informarse la comisión de instrucción pública; esta evacuó su informe y la corporación acordó de conformidad con el mismo.

Por tanto pide que se esté á lo acordado y el Ayuntamiento accede á ello.

Cuentas.

Se acuerda abonar al cartero 25 pesetas por el servicio de la correspondencia oficial en el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Igualmente abonar una cuenta de 17 pesetas que presenta D. Antonio Garcia Sanchez por varios efectos servidos para el matadero.

Es aprobada tambien una cuenta importante 38 pesetas de gastos ocasionados por el refresco, café, dulces y copas con que se obsequiaron á los soldados de la guarnición que concurrieron á la manifestación cívica del día de San Esteban.

Se aprueba otra cuenta de Cayetano Castillo importante 57 pesetas, por seis docenas de cohetes disparados el aniversario de la reconquista.

Por último se aprueba la cuenta de los jornales invertidos en el arreglo del paseo del Principe Alfonso, importante 772.22 pesetas, en cuya cuenta figuran todos los antecedentes, detalles, recibos y documentos justificativos.

Créditos del municipio.

En sesiones anteriores presentóse al Ayuntamiento una instancia suscrita por D. Rafael Bustamante, solicitando la creación de una oficina especial de intervención, para averiguar los créditos existentes á favor del municipio y que obran en poder de la Hacienda, igual á los creados en otros Ayuntamientos importantes, como los de Málaga y Lorca, que tan excelentes resultados obtuvieron de la misma.

Pasó la instancia del Sr. Bustamante á informe de la comisión de Hacienda y esta emite su dictamen favorable, siendo de parecer se tome en consideración, pues por la circunstancia de ser desconocidos hoy los créditos que obran á favor del municipio, es probable que esa oficina especial los averigüe y dé resultados satisfactorios, sin que por ello se perjudique en lo mas mínimo el erario municipal, por cuanto el Sr. Bustamante solo exige el 25 por 100 de los créditos que se cobren.

Se acuerda conforme con la comisión y nombrar á la vez un escribiente auxiliar con 4 pesetas diarias, cuyo importe se descontará del tanto por ciento que se abone al Sr. Bustamante.

Filosofía por lo alto.

Dada lectura de una comunicación del Presidente de la hermandad de la Virgen del Mar, don Francisco Maldonado, invitando á la corporación para que concurra á la función religiosa que se celebrará el día 1.º de año, se acuerda acceder á la invitación.

El Sr. Iribarne hace uso de la palabra y es de parecer de que no solo concurra la corporación, sino que se subvencione á la referida asociación con 250 pesetas, con objeto de auxiliarle en los gastos que dicha función religiosa ocasione.

El Sr. Langle manifiesta que esta conforme en que el Ayuntamiento concurra á ese acto, pero no con que regale 250 pesetas á la asociación, porque dada la situación angustiosa del erario municipal, que con tanta elocuencia expuso en sesiones anteriores el Sr. Alcalde, hasta el extremo de llegar momentos en que no se pueden ni aun satisfacer los gastos indispensables del personal, no creía que el Ayuntamiento se hallase en circunstancias de hacer donativos de esa clase, que despues de todo tampoco los solicita la asociación de la Virgen del Mar, pues esta solo se limita á invitar á la corporación.

El Sr. Iribarne sienta como argumento en favor de su proposición el que siempre ha sido costumbre que el Ayuntamiento auxilie á la asociación referida en la función de primero de año con 250 pesetas, aduciendo además que tan exigua cantidad no ha de salvar al tesoro municipal de la situación precaria en que se encuentra.

El Sr. Langle hace notar que el primer argumento no lo es, pues si la costumbre ha sido hacer ese regalo, no deja de ser una práctica viciosa que debe suprimirse, y respecto á que tan exigua cantidad no ha de salvar la situación económica, así es en efecto, pero como con muchas gotas de cera se forma un cirio pascual, haciendo regalos y concesiones de este género se llegaría á gravar en extremo el erario, lo cual no está de acuerdo con la situación porque este atraviesa, y que expuso el Sr. Jover muy elocuentemente.

En un Ayuntamiento en que todo se vuelven trampas, añade, en donde se deben nueve meses á los profesores de primera enseñanza, lo cual es una vergüenza, y donde el sillón presidencial, como dijo el Sr. Alcalde en sesiones anteriores, más bien que forrado de terciopelo, parece que se halla tapizado de espinas, no es prudente, ni oportuno, ni correcto, invertir los escasos fondos de la caja municipal en gastos innecesarios.

El Sr. Jover hace algunas consideraciones manifestando que si bien en la invitación leída no se solicita la subvención propuesta por el señor Iribarne, verbalmente la ha solicitado el Pre-

sidente. Dice que todo lo dicho por el Sr. Langle es muy cierto, por desgracia; pero que en un Ayuntamiento donde se invierten tantas sumas en atender las necesidades materiales de la población, y entre otras, en la construcción del Cementerio civil, por el que tan ha abogado el Sr. Langle, se está en el caso de no olvidar las necesidades espirituales, a cuyas órdenes pertenece todo lo referente al culto católico; y añade que en los años anteriores se han consignado, en efecto, esas 250 pesetas, pero... no se han pagado.

El Sr. Iribarne se adhiere a las manifestaciones del Sr. Alcalde.

El Sr. Langle dice que si el Sr. Iribarne fundaba sus argumentos, para que se concedieran las 250 pesetas, en la costumbre seguida otros años, ahora resulta que en ellos se consignaba esa cantidad, pero no se pagaba, y él cree que ni debe consignarse ni pagarse.

Aquí entra de nuevo en turno el Sr. Iribarne para filosofar sobre si el Ayuntamiento es católico, apostólico, romano y monárquico, por cuanto la religión del Estado es aquella, y la monarquía la forma de gobierno.

(Un chusco por lo bajo. — Desde hoy deben variarse el membrete y los timbres de la Corporación y en vez de «Ayuntamiento constitucional» que diga: «Ayuntamiento católico-apostólico-romano-monárquico-constitucional de Almería.»)

En, con, por, sí, sobre este tema discurren los Sres. Concejales, protestando el Sr. Langle contra las afirmaciones del Sr. Iribarne y diciendo que si el Sr. Iribarne es monárquico, él es republicano, y en paz; hasta que el Sr. Alcalde interviene manifestando que, conforme había dicho ya antes el Sr. Langle, esa discusión no era pertinente y debía darse por terminada.

Sometida a votación la proposición del señor Iribarne, la mayoría acuerda encender las 250 pesetas de subvención, votando a contra el señor Langle.

Otros asuntos.

Leído un presupuesto presentado por el Director de la Fábrica del gas para instalación de seis luces en el nuevo edificio de la cárcel, el cual presupuesto asciende a 235 pesetas el Sr. Vilches hace presente que según los anuncios de la citada fábrica, esta se comprometía a instalar a los particulares gratuitamente hasta tres aparatos, no siendo de cuenta de estos más que el alquiler del contador y una pequeña cantidad por los aparatos y que por lo tanto debían exigirse a la empresa del gas iguales beneficios para el Ayuntamiento. Así se acuerda.

Se acuerda también pasar a informe de la Comisión de ornato una instancia de José Cruz Lopez, contratista de las obras de reparación de la calle de Calderón.

El Sr. Langle llama la atención sobre el estado en que se encuentran las cales laterales de la citada vía pública a consecuencia de la capa de tierra movediza que les han echado.

Se acuerda que la Comisión de ornato visite las obras y mande hacer las reparaciones que considere necesarias.

Se promueve debate sobre un proyecto de arranque de seis árboles del malecón de la Rambla del Obispo presentado por el Sr. Vilches en nombre de la Comisión de Ornato y se acuerda conforme al mismo, pero a condición de que se repongan en el cauce de la Rambla.

El Sr. Langle dice que no sólo deben reponerse esos árboles, sino también todos los que faltan en los paseos públicos y en las calles cuyas anchuras lo permita; y excita sobre todo, a la Comisión de Ornato para que en la sesión inmediata presente el proyecto que crea más oportuno para la plantación de los árboles que deban colocarse en el Malecón, como está acordado.

El Sr. Vilches, en nombre de la Comisión, dice que esta se ocupa activamente del asunto y que desde luego someterá a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión inmediata el proyecto a que el Sr. Langle se había referido.

Anunciada por el término legal la vacante del cargo de Secretario del Ayuntamiento y no habiéndose presentado más solicitud que la del interino D. Ramón Barroeta, se acuerda nombrarlo en propiedad.

El Sr. Langle llama la atención sobre el abandono en que se encuentran los solares aún no cercados y ruega se obligue a los respectivos dueños a levantar las tapias que impidan se conviertan aquellos en focos de inmundicias o en teatro de escenas poco edificantes.

Así se acuerda.

La Exposición Provincial.

El Sr. Iribarne, en un razonado discurso, se ocupa del gran proyecto de Exposición provincial, considerando debe adoptarse como oficial y desde luego comenzar los trabajos preparatorios, reproducir el Reglamento de la que se suspendió el año anterior por causa del cólera, publicar las circulares y verificar todos los trabajos de propaganda a fin de que ese Certamen pueda celebrarse con el mayor esplendor posible.

El Ayuntamiento, añade, está inspirado en los mismos deseos de la prensa que viene defendiendo con entusiasmo el proyecto y desde luego debe acordarse en principio la realización del Certamen, dirigirse a los Ministros y personajes influyentes con objeto de recabar donativos y auxilios y no cesar un momento hasta llevar a cabo tan gran pensamiento.

El Sr. Jover se muestra conforme e indica que debe tenerlo presente el Ayuntamiento al confeccionar los nuevos presupuestos, para incluir en ellos los gastos que ocasione la Exposición provincial, con el fin de que esta se verifique con todo el esplendor posible.

El Sr. Langle dice que después de anunciada como oficial la celebración de la Exposición provincial, debía convocarse a los industriales y comerciantes y excitarlos a que concurran a la misma, pues sabido es que en este país la iniciativa particular necesita de grandes estímulos para mostrarse pujante.

Por unanimidad son tomadas en consideración las proposiciones de los Sres. Iribarne, Jover y Langle.

Reciban nuestro más entusiasta aplauso.

Nuevos proyectos.

El Sr. Vilches pide a la Corporación municipal que acuerde la construcción de un Paseo ó Gran Vía de 30 metros de anchura, que partiendo de la plaza Circular, perpendicular al eje del paseo, se interne en la vega, con cuatro filas de árboles; y a la vez propone que en lo sucesivo las calles principales que se abran al tránsito público en el ensanche de la población no tengan menos de 20 metros de anchura.

Así se acuerda respecto al último particular; y en cuanto al primero, que se someta al estudio del Arquitecto municipal y que este formule el correspondiente proyecto.

El Sr. Langle pregunta por las nuevas Ordenanzas municipales que una comisión de letrados se encargó de redactar.

El Sr. Jover contesta que se hará la excitación oportuna a los Sres. Almansa y Toro, que componen dicha Comisión, para que cumplan en breve término ese encargo.

El Sr. Langle pide que se lleve a efecto el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en sesiones anteriores, referente a la instalación del agua nueva en el Malecón y en la Alhóndiga, ejecutándose a la vez las obras de reparación necesarias en ambos edificios, que en tan deplorable situación se encuentran.

El Sr. Jover contesta que todo se irá haciendo poco a poco y que desde luego se procederá inmediatamente a la instalación del agua.

Vuelve a ponerse sobre el tapete la cuestión planteada por el Sr. Vilches sobre la construcción de una Gran Vía (no la de Chueca y Valverde) y el Alcalde dice que como el asunto ha de tratarse en otras sesiones, da por terminada la de aquel día; y en efecto, toca la campanilla y se cubre; pero después los Sres. Concejales continúan privadamente discutiendo el asunto y nosotros abandonamos la Sala capitular dejándolos engolfados en tal debate.

Elecciones.—La candidatura acordada por los fusionistas, según indica nuestro colega local *Almería*, es la de D. Carlos Navarro y Rodrigo y la de D. Sebastian Perez.

La de los conservadores, como ya hace tiempo se dijo, es la de D. José Cardenas y D. Emilio Perez, por mas que en el tercer lugar figurará D. Carlos Navarro Rodrigo ó D. Sebastian Perez, pues no creemos roto el pacto.

Los reformistas, que sepamos, sostendrán la del Sr. Bores.

Los republicanos centralistas la de D. Nicolas Salmerón y Alonso.

Los republicanos adheridos a la coalición de la prensa, la de D. Manuel Orozco y Segura, libre de compromisos con los demás partidos.

No es cierto, como se indica que haya alianza alguna entre republicanos y fusionistas ni menos entre aquellos y los conservadores.

Cuanto se diga en este sentido es pura fantasía, según nos aseguran personas que nos merecen entero crédito y que pertenecen a diferentes grupos republicanos.

Misa.—Solemne fué el acto que tuvo lugar el día 28 del corriente en la parroquia de San Sebastian al celebrar su primera misa D. Federico Salvador Ramon, hijo del que ha sido tantos años repartidor de este periódico y al cual le damos desde el fondo de nuestra alma la mas entusiasta enhorabuena por su honradez y por que a fuerza de trabajo y economías ha dado a su hijo una modesta carrera que este ha sabido aprovechar con lucidez para honra suya y de su padre.

Y se comprueba lo que decimos con el gran número de personas de todas clases que asistieron a la referida misa que dicho joven celebró en el citado día en que recibió la enhorabuena de todos.

Nosotros se la damos también y deseamos que obtenga grandes triunfos en su carrera.

Desgracia.—Hallandose ayer mañana un pobre basurero, ya de edad, limpiando una cochera que existe en la plaza de Careaga, se sintió atacado de un síncope y falleció casi repentinamente.

Acto seguido acudió el médico forense y se practicó el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito del cementerio.

La elaboración hábil y los buenos efectos terapéuticos de la «Emulsión Scott» han merecido la aprobación facultativa.

Sevilla 2 de Julio de 1887.
La Emulsión Scott es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobación.

Dr. PEDRO MARTINEZ DE TORRES.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

MISIVA.

Enterado te supongo de la gran revolución que está causando el *jabon* de los PRINCIPES DEL CONGO.

Y de que a nada me expongo si de plano te aseguro que no hay un *jabon* tan puro en el mundo conocido, como el *jabon* referido, al que gran éxito auguro.

Jabonerie Victor Vaissier—Paris.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 29.
Asegurase que Padlewski llegó aquí el día 4 por la vía belga y salió el 5 de Senshampton para la colonia de la costa de Africa, único punto donde no existe extradiación.

El gobierno inglés ha hecho reclamaciones a la Santa Sede por la in-

trusión del clero irlandés en las elecciones de Kilkeny.

Lisboa 29.

Corre el rumor de que el 21 del próximo Enero se firmará el acta diplomática de arreglo del conflicto anglo-portugués.

Berlin 29.

En la provincia de Posen han vuelto a ser admitidos los trabajadores de la polonia rusa a causa de la fuerte emigración del Brasil.

Notase mucha agitación socialista en los campos.

El doctor Koch recibirá del gobierno alemán por su invento un millón de marcos y el 10 por 100 de los beneficios de la venta.

Hamburgo 29.

Los libre-cambistas alemanes proyectan la celebración de un congreso internacional para pedir la revisión de todos los tratados de comercio.

Viena 29.

Un alférez alemán, Carlos Herman, que se había apoderado en Noviembre de unos cincuenta documentos relativos a las fortificaciones de Cracovia, acaba de venderlos a Rusia.

Roma 29.

El coronel Ponza de San Martino ha comenzado un viaje de investigación en las fronteras de Tripoli y Tunes.

Bruselas 29.

El congreso progresista se ha pronunciado resueltamente en favor del sufragio universal.

INTERIOR.

Madrid 30 1,15 t.

La «Gaceta» de hoy publica el real decreto de disolución de las actuales cortes y el de convocatoria a elecciones para el día primero de Febrero.—P.

Madrid 30, 2 t.

Telegrafian de Murcia notificando haberse descubierto el autor de un horrendo crimen recientemente cometido en Totana y que produjo general consternación en toda aquella comarca.—P.

Madrid 30, 2-15 t.

Según despachos oficiales recibidos en esta corte, en la costa de la Florida un crucero de la marina de guerra americana ha apresado a un barco español nombrado «Angelina.» Supónese que se dedicaba al contrabando.—P.

Madrid 30, 3 n.

La ponencia de consultas despachó los asuntos de poco interés.

Mañana se reúne la Junta central del censo; se dice se confirmará al señor Alonso Martínez los poderes de presidente.—P.

Madrid 30, 3-45 n.

El periódico «El País» publica las cartas de los Sres. Asensio, Vega y Prieto recogiendo los calificativos del manifiesto del Sr. Pi y Margall.

El Sr. Vega le llama viejo que chucha que quiere hacerle comer con indignas manifestaciones.

El Sr. Prieto dice que el Sr. Pi consintió y autorizó el movimiento de Setiembre; le dirige graves cargos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 36-45.
4 por 100 exterior, 37-70.
4 por 100 amortizable, 39-10.

Cambios.

Londres 30 dias fecha, 25-50.
Paris ocho dias vista, 2-20.—P.

Madrid 30, 9 n.

Se firmó el real decreto convocando a elecciones parciales municipales en la primera quincena de Enero.

Las Gobernadores designarán el día —P.

Pianista.

El conocido artista Sr. Montero, se ofrece para dar lecciones a domicilio de solfeo y piano, así como afinador y para toda clase de composturas en pianos y órganos.

Darán razón en el Café Mendez Nuñez y en su domicilio, paseo de San Luis núm. 3.—24-30

A los mineros y agricultores

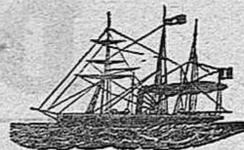
Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 00, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del uvanjo.

Doctor Rubira.

Consulta diaria, menos los dias festivos en su estudio, calle de Torres núm. 1.º durante las horas de 11 de la mañana a 2 de la tarde y concurre a domicilio en casos de partos y consulta con compañeros.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.
EN CASA DE LOS
SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.
ALMERIA.



Vapor «Manuel Espaliu»

Saldrá de este puerto el día 1.º de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamos, y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Aguardiente de Ojen.

FABRICADO EXCLUSIVAMENTE DE PURA UVA Solo es legitimo el de

Pedro Morales é hijo.

Toda otra marca es falsificada: no existiendo en la villa de Ojen (provincia de Málaga) más fábrica de aguardiente que la de los citados señores, fundada en 1830.

La ciencia lo reconoce como el mejor, más fino é higiénico de los anisados del mundo.

De venta en Almería, en las principales confiterías, cafés y fondas. 5-8

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
Confecciona dentaduras artificiales.
Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina Consultas y operaciones de 9 a 2.
Real 4, y Marquesa 3, principal.

JOHN MURISON.

Pescadores 66.

Almacén de hierros, aceros, herramientas, tubos para agua y efectos para minas.

Sulfato de cobre para las parras.

Depósitos de dinamita, cementos, nitrato de sosa, sosa cáustica, cognac (Hennessy y Martell) agua mineral de San Luis (Vichy Saint Yorre).

Comisiones.

Compra y venta de minerales de cobre y antimonio, metales viejos, residuos ó madre de los vinos, etc., etc.

Laboratorio químico.

Se ensaya toda clase de minerales. Se vende agua destilada.
Seguros marítimos y seguros sobre la vida.
Rebaja de precios en los hierros.
Pagos al contado. 9-10

Nueva sombrerería

de Joaquín Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del país y extranjero á precios reducidos. Se hacen encargos y reformas.

REAL Y TIENDAS. 5-30

Naranjos.

Se venden tres mil plantas de naranjo de pié de agrio, de superior calidad.

En la plaza de la Constitución, en Gador, en e establecimiento de D. Andrés de Coca, darán razón 9-10

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fianza, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1-50 peseta botella de 3/4 de litro.

Árboles frutales.

Depósito de toda clase de plantas y flores.

Calle del Teatro.

Juan Gimenez, dueño de este depósito de plantas, á cuya industria viene dedicándose por espacio de 26 años, tiene á la vista de los aficionados grandes colecciones de aquellos tanto en frutales como en naranjos mandarines, limoneros todos ingeritos en pié de agrio; palmeras con cepellón y media vara de tronco, plátanos orientales, ailantus, olmos y arces para paseos y carreteras, así como un surtido de plantas y flores para adornar jardines, patios y salones.

TIENE ABIERTA ESTA EXPOSICION

Calle del Teatro.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, dirigida por el Sr. Cabas Galvan.

1.º A las 7.
Las doce y media y sereno.

2.º A las 8.
El año pasado por agua.

3.º A las 9.
Tío... yo no he sido.

4.º A las 10. ESTRENO.
El cabo baqueta.

Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PREPARACIONES DE BREA (ALQUITRAN)

DE VIVAS PEREZ.

BOTICA DE SANTO DOMINGO, ALMERIA.

LICOR DE BREA.

Después de haber ensayado las mejores fórmulas de esta preparación, que tan generalizada se halla, efecto de sus excelentes resultados en los casos e que está indicada hemos conseguido obtener un *Licor concentrado y dosificado* de tan buenas condiciones como el mejor.

Con este licor puede prepararse instantáneamente y con muy poco gasto el agua alquitranada, vertiendo una cucharadita pequeña del mismo en un vaso de agua, que resulta con un gusto agradable y ofrece mayor garantía en la medicación.

El *Licor de Brea* de Vivas Perez reúne, como ya dejamos dicho, todas las ventajas de la mejor preparación de esta clase, pudiendo usarse en los casos de *resfriados, bronquitis, catarrros, asma, afecciones de la piel, de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo, etc.*

USOS.—En bebida: Una cucharadita de café para cada vaso de agua ó dos cucharadas grandes por botella de litro.—En Loción: Licor puro ó diluido a la mitad ó una tercera parte de agua.—Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades del cuero cabelludo.—Diviesos y forúnculos.—En inyección: Una parte de licor y tres ó cinco de agua.—Pérdidas antiguas ó recientes.—Catarrros de la vejiga.—Flores blancas.—En fumigación: Viertanse algunas cucharadas de licor en un vaso, que se calienta sobre las ascuas ó sobre una lámpara, y aspirese el vapor.—Asma.—Laringitis.—Bronquitis.—Afecciones de las vías respiratorias.—Catarrro y tisis pulmonar.—Oftalmias.

JARABE DE BREA.

En este se halla la brea asociada á un jarabe á fin de que resulte más agradable, llenando iguales indicaciones que el licor.

USOS.—Una cucharada grande sola ó desleida en un vaso de agua 4 ó 6 veces al día y especialmente al acostarse y levantarse.

CAPSULAS O PERLAS DE BREA.

Compuestas exclusivamente de Brea de Noruega para, conservan todas sus virtudes, con la ventaja inmensa de ocultar bajo un aspecto y sabor agradables, el mal gusto de esta sustancia, lo cual, unido á su reducido volumen y fácil empleo, las hace preferibles por muchos á los otros preparados de alquitran especialmente viaje.

USOS.—Son eficaces contra todas las afecciones que está indicada la brea, y se toman de dos á tres al levantarse ó acostarse, ó en igual cantidad en cada comida, colocándolas en la boca y bebiendo después algunas cucharadas de agua para facilitar su deglución.

SACARURO DE BREA.

La preparación más útil y agradable de las de brea, medicamento tan recomendado desde hace muchos años, por infinitas celebridades médicas.

Las personas á quienes moleste el sabor de este medicamento pueden usarlo casi sin apercibirse del mismo tomando la cucharadita y bebiendo inmediatamente agua, leche ó un cocimiento emoliente para hacer desaparecer el gusto: las que lo encuentren agradable pueden diluirlo en estos mismos líquidos encontrando más mejía que con el agua de brea, el jarabe y otras preparaciones siendo mucho más agradable al par que demás eficacia.

Es de inmediatos resultados en los casos de *resfriados, bronquitis, catarrros, asma, afecciones de la garganta, del pecho, de la vejiga, del aparato digestivo etc.* Se vende en botes á 6 rs. en la Botica de Santo Domingo, desde donde se envía por correo á los puntos donde no haya depósito, remitiendo 5 rs. más para gastos de correo y certificado.

Unico punto de venta en Almería.—Botica de Santo Domingo, en la provincia y resto de España, en casa de sus depositarios.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (LANGY.)

Bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW-POX).

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año, importante en caso de epidemia.

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes países, *vacuna animal (Cow Pox)* de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, *subvencionado* por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envían con éxito *vacuna suiza* á todos los países del mundo según lo atestiguan certificados de Bassotoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en *polvo* y en *pequeñas espátulas de marfil*; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparación es la *pomada ó pulpa de vacna* que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, *pulpa* los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses

ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada*». Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface. Quién por un real no evita padecer de los pies.—Central de España, Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

JABON

de «Los Principes del Congo.»

Casa de los Sres. Carmona y compañía, calle de las Tiendas núm. 10, una partida

de éste especial jabon tan deseado por las personas de buen gusto, el que se vende á precios equitativos.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16, Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc.; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.



En Almería: al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

EXITO DEL DIA

En PARIS toman todos polvos de la *NASALINE GLAIZE*

remedio que cura instantáneamente los CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUECAS.—La caja, 1 peseta.

Depósito: Farmacia Gomez. 3-10

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á *La Ultima Moda*. Se compran y venden libros. 16, Real 16.—Funeraria.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

PEDIR EN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-esicrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS.